

## El petróleo más barato del mundo

El costo de producción de Pemex es de 7.91 dólares por barril. El costo de exploración y desarrollo es de 14.91 dólares por barril. Estos son los costos más bajos entre las 10 principales petroleras del mundo. Además, la mezcla mexicana de petróleo de exportación es también la más barata del mundo. El 18 de noviembre se cotizó en 70.30 dólares el barril. Aún así, la ganancia fue de 60.39 dólares por barril. En todos los parámetros financieros Pemex supera a las demás empresas. Pero, con la reforma desnacionalizadora de Peña Nieto, se entregarán a las transnacionales gran parte de las fases del proceso de trabajo con los hidrocarburos, los recursos naturales de petróleo y gas, la infraestructura industrial y parte de la renta petrolera. Además, de baratero, Peña regala el petróleo que no es suyo sino de la nación.

### Costos de producción

En la presentación para inversionistas correspondiente al mes de noviembre de 2014, titulada *Reforma energética de México y Pemex como empresa productiva de Estado* (en [www.pemex.com](http://www.pemex.com), disponible solo en inglés), la burocracia usurpadora vuelve a ofrecer el patrimonio de la nación al extranjero.

Para dar a conocer las características de la Ronda Uno, funcionarios del gobierno federal asistirán a la ciudad de Nueva York. Entre los participantes destacan: Lourdes Melgar, subsecretaria de Hidrocarburos de la Sener; Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda; Juan Carlos Zepeda, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). También asistirán el ex embajador Carlos Pascual y Jason Bordoff, directora del Centro de Política de Energía Global (Rodríguez I., en *La Jornada*, p.30, 16 noviembre 2014).

¿Qué informan “los dueños” de Pemex a los inversionistas extranjeros?

Lo que han venido reiterando actualizando los datos. El documento de Pemex precisa que el costo de producción más elevado de la industria es

el de la brasileña Petrobras, con 17.22 dólares por barril, seguido de la estadounidense Chevron, con 17.1; la anglo-holandesa Shell, 14.35, y la británica BP, con 13.16 dólares por barril.

La también estadounidense Conoco tiene costos de producción de 12.35 dólares, seguida muy de cerca por la italiana Eni, con 12.19; el gigante estadounidense Exxon, 11.48; la francesa Total, 9.24; la noruega Statoil, con 8.51 y la mexicana Pemex con 7.91 dólares por barril. (Ver figura 1).

Esto es, el costo de producción más bajo del barril de petróleo crudo corresponde a Pemex. Este solo hecho hace muy atractiva la participación de las transnacionales pues les garantiza a priori amplias ganancias.

En este momento, la cotización del crudo mexicano en el mercado internacional es de 70.30 dólares por barril (Pemex, 18 noviembre 2014). Esto significa una ganancia de 60.39 dólares por barril exportado. Pero con la desnacionalización y privatización petrolera de Peña Nieto ya no será así, sino menos, porque “el gobierno” compartirá las ganancias de la nación (en especie y/o en efectivo) con las corporaciones. El pago en especie es muy atrayente. En la coyuntura los precios internacionales de petróleo están a la baja pero pronto volverán a aumentar.

## Costos de exploración y desarrollo

En el caso de la exploración y el desarrollo los costos más elevados son encabezados por Total, con 33.59 dólares por barril, seguida por Shell, con 26.67; Statoil, 26.31; Petrobras, 24.56; Chevron, 22.10; Eni, 20.83; Conoco, 18.56; Exxon, 18.34; BP, 15.76 y Pemex con 14.91 dólares por barril. (Ver figura 1).

En este caso, las ganancias serán también para las transnacionales que, en su mayor parte, intervendrán en la exploración y producción, especialmente, en el Golfo de México.

La ganancia por barril de crudo no es nada despreciable si se paga en efectivo y será mayor si el pago es en especie, pues la tendencia de los crudos al futuro será al ascenso. Esa ganancia será mayoritaria para las corporaciones, de acuerdo a los proyectos que reciban. En este momento, el gobierno NO SABE qué porcentaje compartirá, es previsible que le tocará la menor parte.

## Indicadores financieros

Los costos competitivos de Pemex le permiten a la petrolera mexicana una generación de efectivo representada por el EBITDA, antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones productivas muy superior al de las otras petroleras internacionales.

De acuerdo con los indicadores dados a conocer a los inversionistas BP tiene un margen de ganancia de 7.72 por ciento; Shell, 10.72; Exxon, 14.73; Chevron, 19.56; Petrobras, 20.25; Statoil, 36.78 y Pemex con 61.74 por ciento.

En margen bruto, Pemex (49.38%) junto con la noruega Statoil (50.36%) superan en más de dos veces a las demás petroleras. En el margen de EBITDA, Pemex (61.74%) supera ampliamente a todas las demás, En el margen de operación, Pemex (45.27%) también supera a todas, En el margen antes de impuestos (43.27%), Pemex está muy arriba de todas las petroleras. (Ver Figura 2).

Este pastel es el que Peña Nieto y partidos políticos (PRI, PAN; PVEM y Panal) decidieron regalar al imperialismo. Sí, Pemex de acuerdo a la Ronda Cero, se encargará de la producción en la Cuenca del Sureste, donde actualmente se obtiene la mayor proporción de crudo. Pero, de acuerdo a la reforma desnacionalizadora, a partir de la Ronda 1 y siguientes se irán entregando contratos y licencias a

las corporaciones para que se encarguen de la exploración y producción de hidrocarburos, apropiándose de la mayor parte de los recursos que antes eran de la nación.

Además, la “empresa” Pemex funcionará a través del contratismo, por lo que, compartirá parte de la renta petrolera propia. Por si fuera poco, Pemex seguirá sujeta un régimen fiscal depredador a cargo de la secretaría de hacienda. Eso significa que seguirá entregando al fisco MAS de lo que obtiene por concepto de ingresos.

## Contratos y permisos

Las autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) esperan emitir las prebases de la llamada Ronda Uno a finales de este mes de noviembre para que empresas petroleras nacionales y extranjeras puedan participar en la explotación de áreas terrestres, aguas someras y crudo extra-pesado.

En la Ronda Uno se licitarán 169 bloques; de los cuales 109 corresponden a áreas de exploración y 60 a campos en extracción. Se tiene previsto que las reservas probables (2P) de estas áreas sean de mil 104 millones de barriles de petróleo crudo equivalente localizados en los campos Pit, Pohp; Alak, Kach y Kastelan.

Esto forma parte de la reforma de Peña Nieto. Tal reforma constitucional implica la privatización a través del otorgamiento de contratos a las transnacionales, cuyo pago podrá ser en efectivo o en especie, también mediante la figura de licencias, más contratos de servicios para la exploración y producción de hidrocarburos. En todos los casos habrá pérdida para la nación, el gobierno no tendrá ni el control de la producción, ni la contabilidad. Estas actividades, así como la comercialización y venta estarán a cargo también de contratistas.

En el caso de las estructuras transfronterizas se dice que hay posibilidad de asignarlas a Pemex pero se acota que la participación será mayor o igual al 20%. Es decir, una participación minoritaria en acatamiento a los acuerdos con los Estados Unidos quienes intervendrán ampliamente bajo el concepto de “unificación”, a cargo de un operador único que serán las transnacionales.

Además, en el caso de la refinación de petróleo crudo, el procesamiento de gas natural, el transporte, distribución y almacenamiento de petróleo, productos petrolíferos y petroquímicos, serán cedidos al capital privado mediante permisos

de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a los particulares. Estos se encargarán de producir y vender gasolinas, turbosina, diesel, grasas, lubricantes, naftas, y mil productos petroquímicos más. (Ver figura 3).

Pemex continuará con la comercialización de hidrocarburos en los próximos tres años y después entrará el sector privado de manera abierta. Los privados se encargarán de la infraestructura de oleoductos, gasoductos y poliductos, incluyendo la logística relacionada con los agrocombustibles.

## Procesamiento industrial

¿Qué propone el portafolio de negocios de Pemex? En el caso de la refinación, se proyecta incrementar la eficiencia operacional, y la infraestructura para mejores combustibles. Esto se hará con inversiones en infraestructura del Proyecto Golfo-Centro, reconfiguración de refinerías y proyectos de combustibles limpios. (Ver figura 4).

¿Y la elaboración de productos petrolíferos? ¡Nada! Todo se reduce a mantener a las actuales 6 refinerías, todas en estado de obsolescencia. Eso significa que casi el 50% de la demanda nacional de gasolinas y diesel seguirá importándose. ¿A cargo de quién? De las transnacionales. Como la demanda sigue creciendo, la producción futura la harían las corporaciones, que también comercializarán las gasolinas, ocasionando amplios perjuicios a grandes sectores de la población.

En el procesamiento de gas se propone expandir la red de ductos, y la captura de oportunidades comerciales. ¿Cómo sería? Terminando el proyecto Los Ramones (a cargo de privados), así como el proyecto del Corredor Transoceánico para propano, gas y productos refinados. El resto en esta materia sería privatizado.

En petroquímica, se plantea integrar cadenas de valor para el metano, etano y aromáticos, a través de una estrategia de fertilizantes, proyectos de óxido de etileno y monoetilenglicol, así como la modernización del tren de aromáticos.

La propuesta es pobrísima. ¿Por qué? Porque de acuerdo a la reforma de Peña Nieto, la petroquímica en su totalidad será privada. Esa actividad dejó de ser constitucionalmente estratégica. Entonces, la producción de más de mil productos, todos con valor agregado, quedará en manos de los capitalistas nacionales y extranjeros,

2014, energía 14 (296) 15, FTE de México los que obtendrán amplísimos márgenes de ganancia.

## Cogeneración

Como una novedad, se propone que Pemex se dedique a la Cogeneración eléctrica para aprovechar el potencial industrial que tiene. Eso se haría a través de diversos proyectos autorizados mediante permisos privados de la CRE. Que Pemex cogenere es, en general, correcto. De hecho lo viene haciendo desde hace años. Pero lo ha realizado de manera limitada y como parte de la privatización eléctrica furtiva, sin que tuviera facultades para ello. Siempre se negó a desarrollar proyectos de colaboración con lo que era la industria eléctrica nacionalizada, prefirió hacerlo con las transnacionales.

Con la reforma de Peña, la privatización eléctrica furtiva quedó legalizada impunemente. Ahora, Pemex aumentará su participación y lo hará mediante contratos con los privados. En ningún caso se aproxima siquiera a la propuesta del FTE sobre las refinerías energéticas, pues Pemex renuncia a priori a incrementar la producción nacional de gasolinas.

Actualmente, Pemex tiene 18 permisos de la CRE para Cogeneración eléctrica, con una capacidad instalada de 1,396 MW y capacidad de generación de 7,000 GWh.

Ahora se plantean 2,970 MW con cinco proyectos en Cactus, Cadereyta, Tutla, Salina Cruz, Minatitlán. (Ver Figura 5).

## Lutitas

Pemex dice que habrá nuevas fronteras de producción en México y Estados Unidos. Se refieren al Golfo de México, que será entregado a las transnacionales imperialistas. Actualmente, del lado norteamericano se han explorado 30 mil pozos y del lado mexicano solo 50. Lo que Peña Nieto ofrece, entonces, es “un dulce”, un verdadero “regalo” han dicho fuentes norteamericanas.

Es cierto, se trata de 575 mil km<sup>2</sup>, una zona suficientemente extensa para atraer el apetito y voracidad de las corporaciones.

Pero Pemex no indica todavía datos al respecto aunque si considera áreas prospectivas. Por ahora las nuevas fronteras las define borrando hipotéticamente la del norte de México con los Estados Unidos para considerar un solo mapa que incluye las prolongaciones geológicas

2014, energía 14 (296) 16, FTE de México norteamericanas hacia las cuencas de Chihuahua, Sabinas, Burgos, Tampico-Mizantla y Veracruz. (Ver figura 6).

Se trata de la oferta para la exploración y extracción de aceite y gas de lutitas, la burbuja especulativa, a la que apostaron Peña y Videgaray, y que se ha estado desinflando aceleradamente en Estados Unidos y Europa.

## Régimen fiscal

Se distinguen las asignaciones a Pemex de la Ronda Cero sujetas al supuesto “nuevo” régimen fiscal y los contratos propiamente de la Ronda 1.

De entrada, en el caso del régimen fiscal por asignaciones, se establecen regalías para la extracción de hidrocarburos. ¿Cuánto? El gobierno no sabe, solamente dice que será un porcentaje (%) del valor de los hidrocarburos extraídos, porcentaje basado en los precios respectivos.

En el caso de la exploración, se fijará como obligatoria una cantidad fija por km<sup>2</sup>. En el caso de ganancias compartidas, la obligación será el resultado de restar las deducciones permitidas del valor de los hidrocarburos extraídos, multiplicando por una tasa que será del 70% en 2015 y bajará hasta 65% en 2019.

En cuanto a impuestos, para exploración y extracción de hidrocarburos, serán de una cantidad fija para exploración por km<sup>2</sup> más una cantidad fija para extracción por km<sup>2</sup>.

Acerca de los impuestos sobre la renta (ISR) habrá deducciones permitidas del 100% de las inversiones en exploración, 25% en extracción y desarrollo y 10% en infraestructura de almacenamiento y transporte. (Ver figura 7).

Estas obligaciones e impuestos no serán para Pemex propiamente porque las actividades “asignadas” no las hará por administración directa sino mediante contratos y/o alianzas con contratistas nacionales y extranjeros.

Para todo lo demás, se aplicará el régimen fiscal a partir de la Ronda Uno, basada exclusivamente en contratos a las transnacionales.

Los contratos serán de producción compartida, ganancias compartidas y licencias. En este último caso, se firmará el pago de un bono. En este y los demás casos, habrá un pago contractual para la fase exploratoria, regalías, compensaciones

considerando los ingresos por operación o el valor contractual de los hidrocarburos.

¿Cuánto será? Lo que hacienda determine según lo decidan las transnacionales al momento de firmar los contratos. Todo esto causará impuestos. Una parte de los ingresos irá al fondo petrolero y, otra, directamente a la secretaría de hacienda. (Ver figura 8).

Las actividades de transformación industrial también causarán impuestos. La mayor parte de estas actividades las realizarán las transnacionales.

## Corporativo

A los inversionistas extranjeros también se adelantó la información sobre la nueva estructura organizativa de Pemex. Como la petroquímica será privatizada en su totalidad, no tiene sentido tener una filial; tampoco en el caso de la refinación ni el procesamiento de gas, ni en materia de ductos.

Ahora, el nuevo organigrama considera dos grandes áreas: exploración y producción, y procesamiento industrial, así como, la perforación, cogeneración y logística.

En cuanto a nombre no hay novedad. La diferencia está en que, en ambos rubros, la actividad de Pemex será sustancialmente disminuida pues realizará solo una parte del proceso de trabajo petrolero.

La burocracia de Pemex dice que se trata de un marco legal flexible gobernado por los principios del derecho privado. Es decir, Pemex S.A., ni más ni menos.

## Pensiones

El gobierno de Peña Nieto ofrece capitalizar a Pemex reduciendo las pensiones mediante un acuerdo de modificación al Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Pemex y el STPRM.

Lo anterior contempla la transición del esquema de pensiones basado en la contribución económica del trabajador a los beneficios esperados. Para los trabajadores actuales habrá un ajuste gradual a los nuevos parámetros. Para los nuevos se adoptará un régimen de cuentas individuales.

En pocas palabras, se acabará la seguridad social a cargo de Pemex. Peor aún, se acabará la industria petrolera nacionalizada.

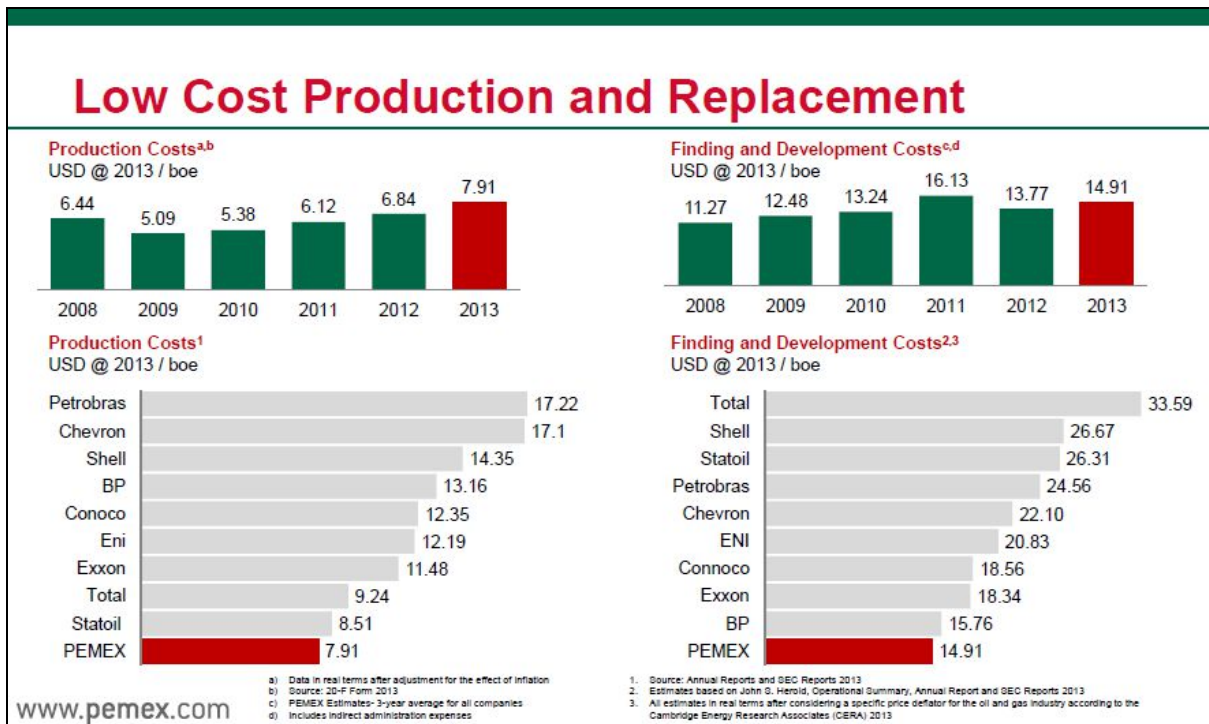


Figura 1. En 2013, el costo de producción de Pemex fue de 7.91 dólares por barril de petróleo equivalente, y el costo de exploración y desarrollo fue de 14.91 dólares por barril. En ambos casos, se trata de los costos más bajos en el mundo. Fuente: Pemex

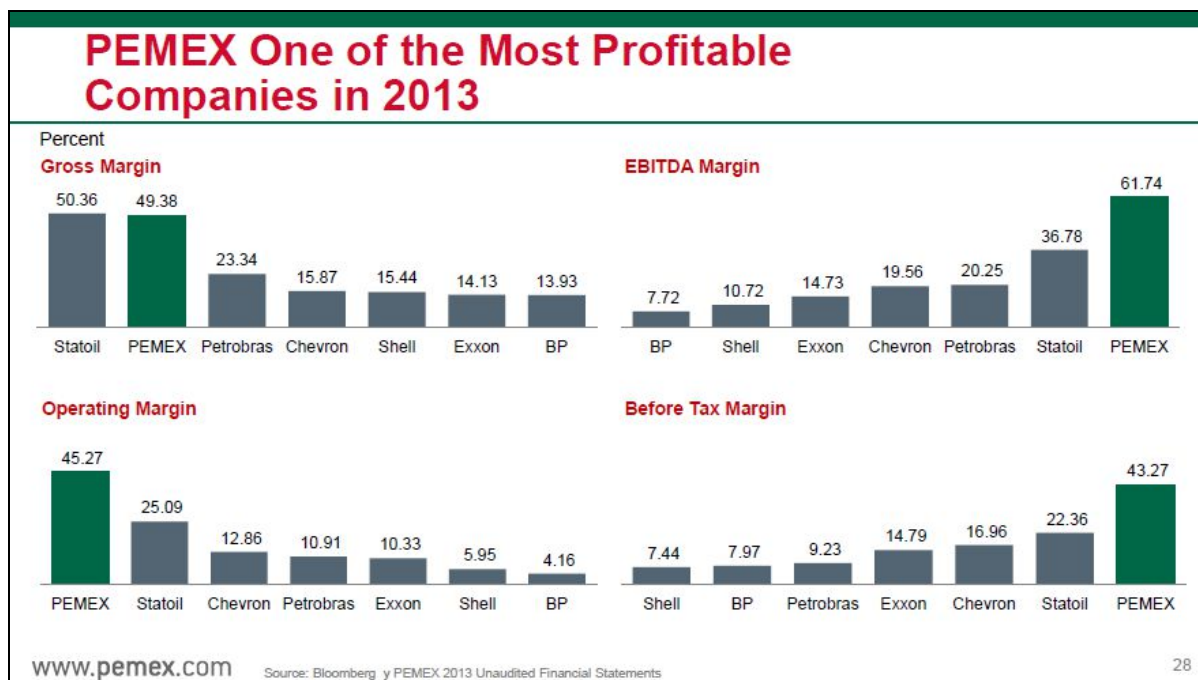


Figura 2. Tratándose del margen bruto, margen del EBITDA, margen de operación y margen antes de impuestos, Pemex es la petrolera más rentable del mundo. Fuente: Pemex



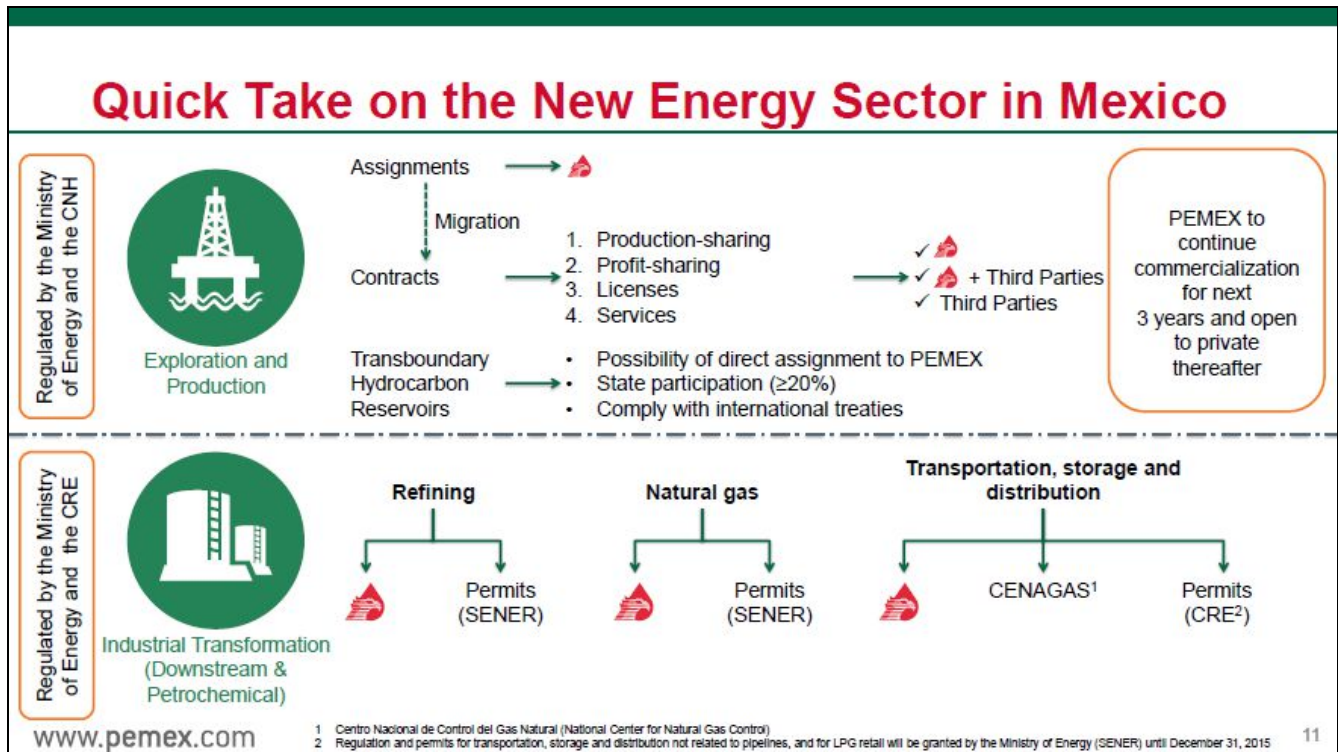


Figura 3. La nueva estrategia de la industria petrolera desnacionalizada basada en contratos y permisos a los particulares en todas las fases del proceso de trabajo. Fuente: Pemex

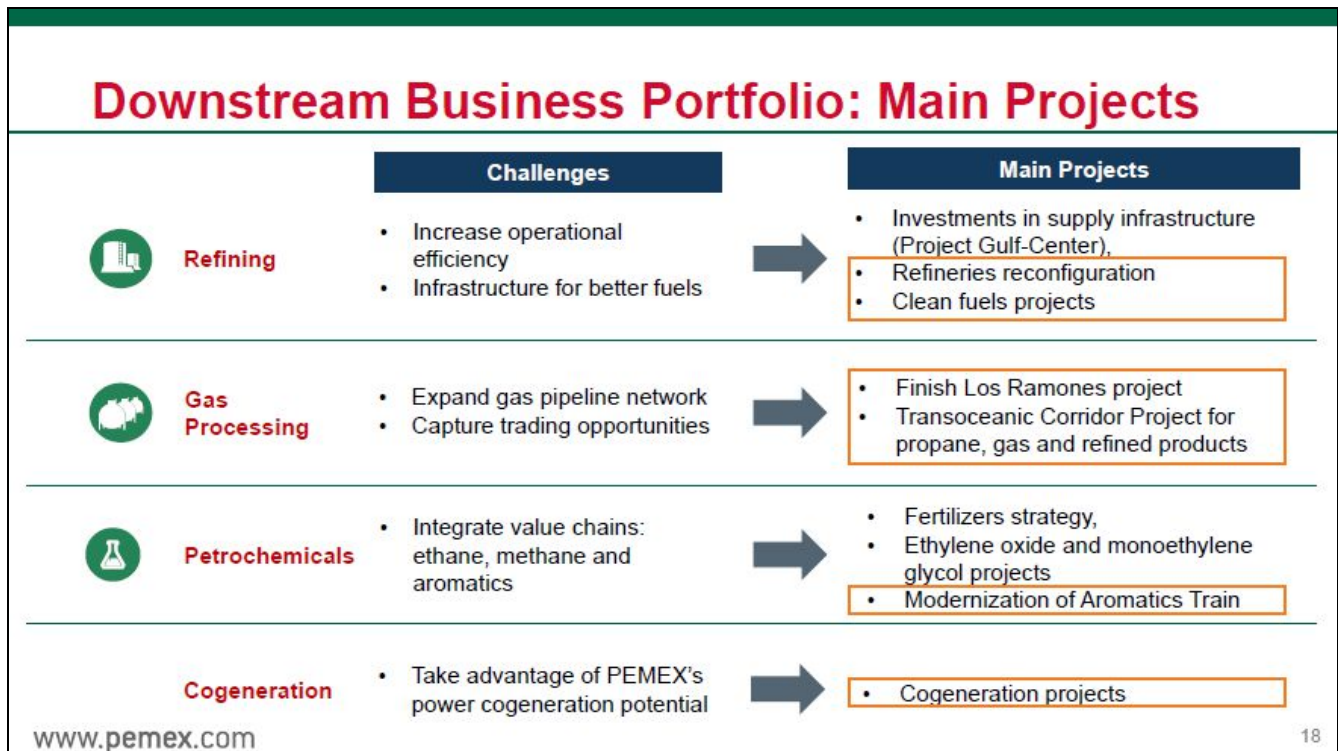


Figura 4. Todos los proyectos de procesamiento industrial se proponen como privados. Pemex realizará solo una parte de lo que ahora tiene en operación, la mayor parte será a cargo de las transnacionales. Fuente: Pemex

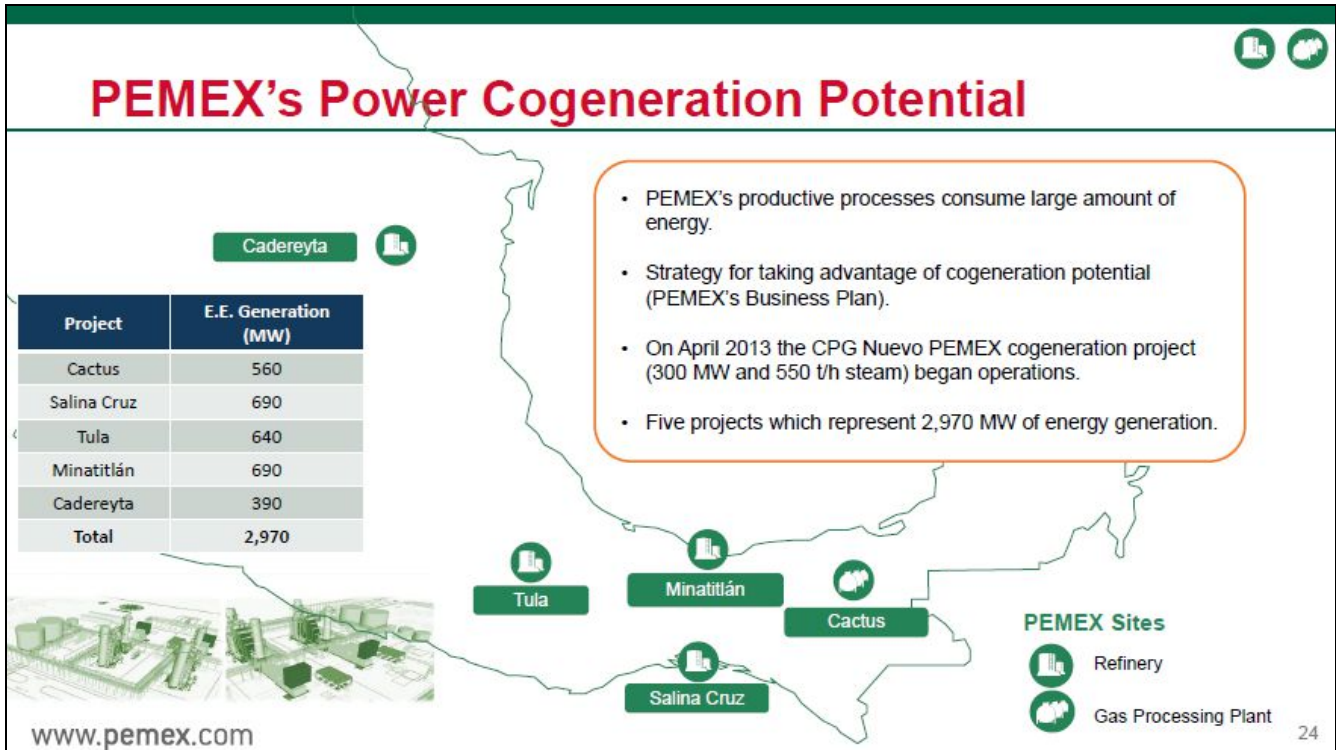


Figura 5. Pemex se propone aumentar su capacidad de cogeneración eléctrica mediante contratos y/o alianzas con las transnacionales. Peña Nieto legalizó la privatización furtiva y Pemex la aumentará. Fuente: Pemex

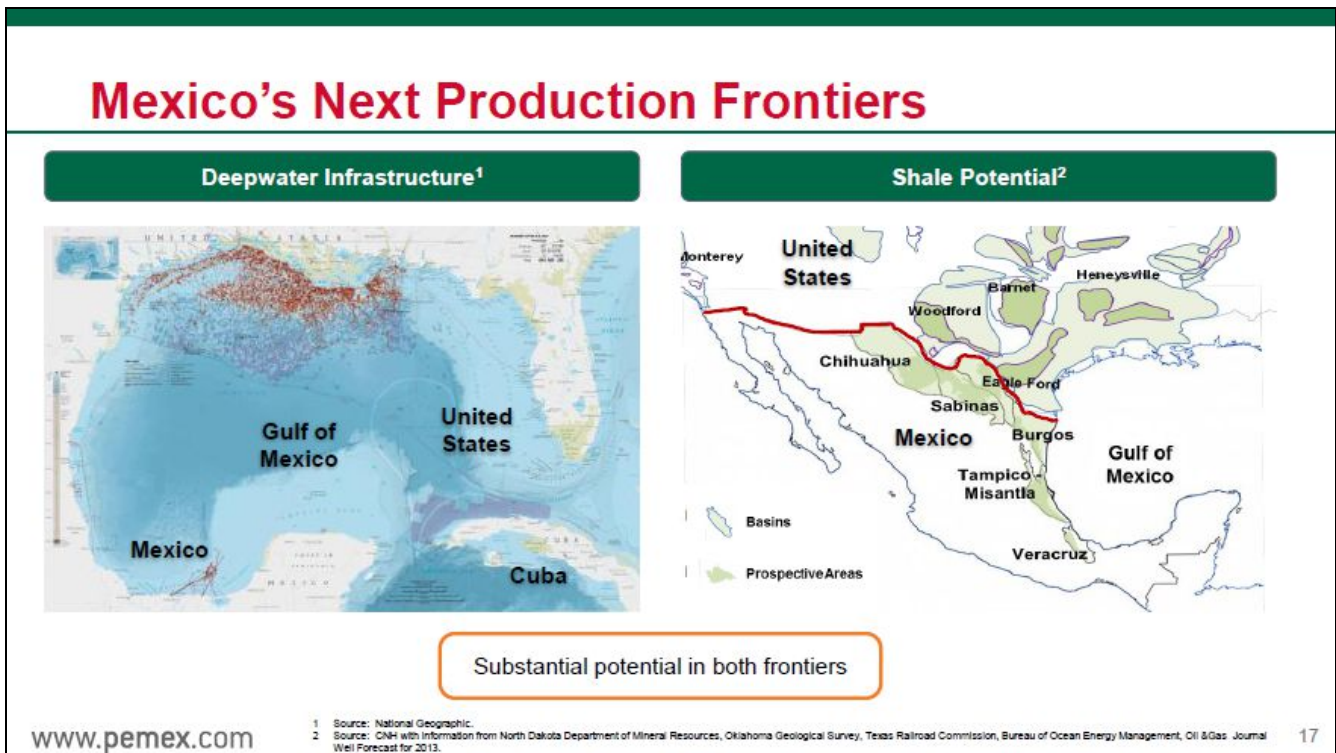


Figura 6. Las nuevas fronteras de producción atañen a las cuencas de Chihuahua, Sabinas, Burgos, Tampico-Mizantla y Veracruz, para que las transnacionales extraigan aceite y gas de lutitas. Fuente: Pemex

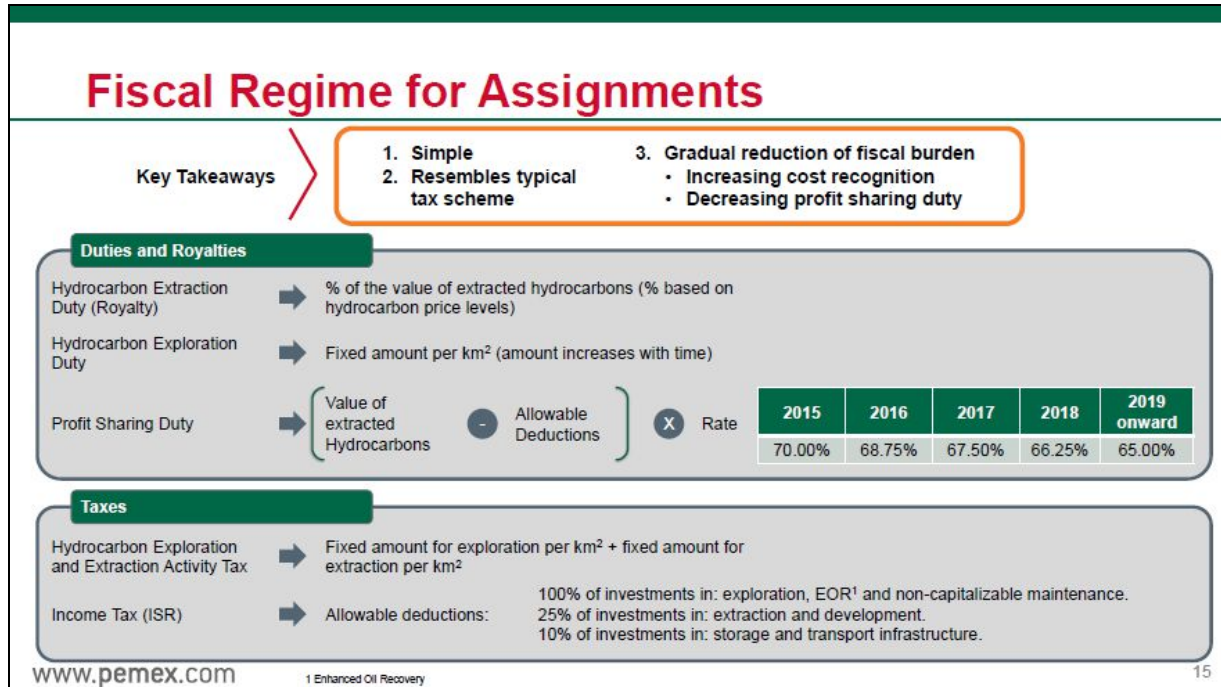


Figura 7. Régimen fiscal para el caso de asignaciones. En la extracción de hidrocarburos el gobierno no sabe qué porcentaje pagarán las transnacionales por concepto de regalías. Fuente: Pemex

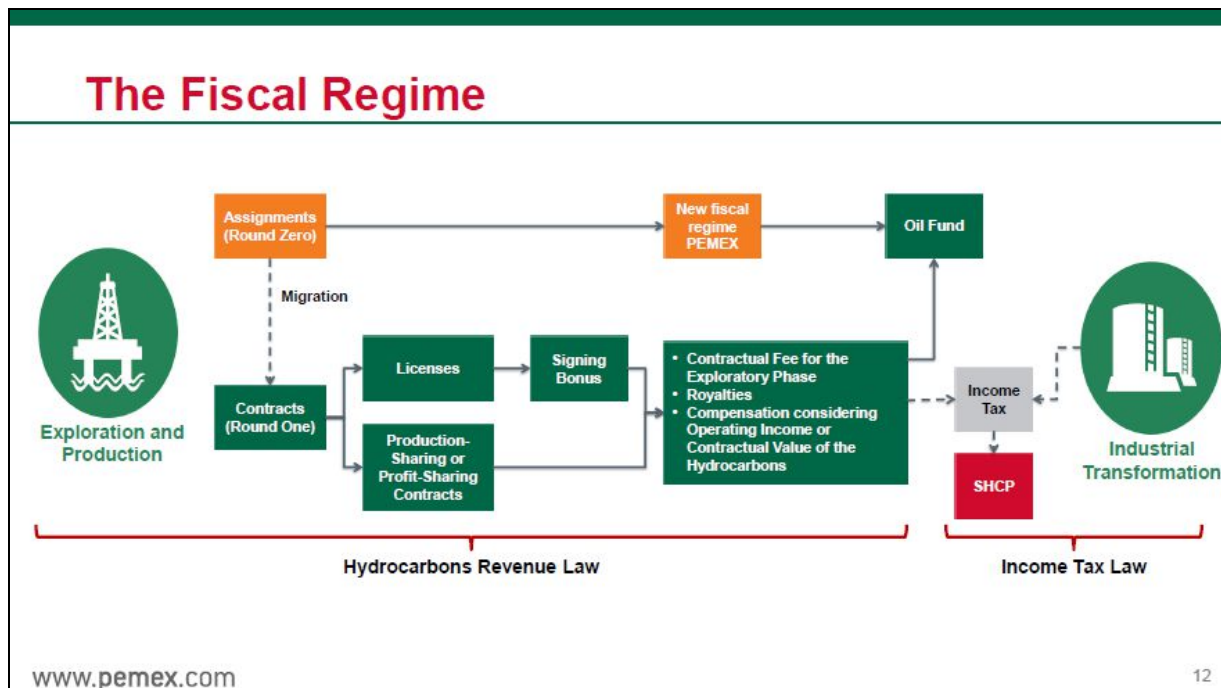


Figura 8. Habrá cuotas contractuales, regalías y compensaciones. Su monto será definido por las corporaciones al momento de firmar los contratos con el gobierno. Fuente: Pemex

# ¡No a la privatización petrolera!